

**MEMORANDO**

OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., octubre 07 de 2021

PARA: **DESPACHO, OFICINAS ASESORAS, SUBSECRETARÍAS,  
DIRECTORAS Y SUBDIRECTORES**  
Despacho de la Secretaría

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: Resultados Tercer Trimestre – Plan Institucional de Participación  
Oficina de Gestión Social

Respetados Líderes de proceso.

Dando cumplimiento al procedimiento de participación ciudadana PM06-PR04 en el numeral 2 responsabilidades generales Jefe de la Oficina de Gestión Social, remito información relacionada con los resultados de la Participación Ciudadana (Plan Institucional de Participación — PIP), Agendas participativas de trabajo y solicitudes, con el fin que sean incluidos en los procesos estratégicos, misionales, apoyo y evaluación.

**RESULTADOS TERCER TRIMESTRE 2021**

La Oficina de Gestión Social –OGS, ha venido implementado estrategias de participación ciudadana, con la finalidad que las comunidades puedan, informarse, expresarse y organizarse alrededor de las diferentes temáticas de movilidad (multimodal, incluyente y sostenible), tanto en lo local como distrital. Una de las acciones primordiales de esta oficina, conlleva al fortalecimiento del principio de corresponsabilidad, logrando así, la incorporación de procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación de resultados conforme a la política de participación ciudadana, dando una respuesta a las necesidades de la Entidad y su interacción con la misma.

1

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**MEMORANDO**

OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

Dadas las medidas adoptadas por la emergencia sanitaria derivada por el COVID -19, se han generado estrategias fundamentales para dar continuidad con los procesos y acciones territoriales en las diferentes localidades, lo cual ha traído consigo, retos, cambios, nuevos aprendizajes y oportunidades, en el desarrollo de las actividades enmarcadas en el Plan Institucional de Participación dando cumplimiento a cada una de las acciones de manera virtual y/o presencial, respetando todas las medidas de bioseguridad.

**INFORME PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN**

El Plan Institucional de Participación busca que la gestión social otorgue transparencia y valor público a la gestión institucional, siguiendo esta misión, y favoreciendo el cumplimiento de los objetivos estratégicos, que supone el posicionamiento de la seguridad vial, el reverdecimiento de la ciudad y la región, el aumento de la productividad, la gestión de la información, la innovación y la tecnología, el desarrollo de estrategias de cultura ciudadana, la eficiencia en los trámites y la adopción de procesos que garanticen la transparencia, oportunidad, inclusión y equidad de género en los procesos de la entidad, promoviendo la legalidad, participación, control social y rendición de cuentas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se configuraron ejes estratégicos que permiten el alcance del objetivo del Plan Institucional de Participación:

- 1) Gestión del conocimiento, encaminada a facilitar los flujos de información y formación a la ciudadanía para cualificar los procesos de participación.
- 2) Gestión de riesgos sociales y mediación comunitaria, orientada a generar procesos participativos que buscan generar mecanismos de inclusión y la gestión de apoyos socioeconómicos derivados de situaciones desfavorables en la dimensión de movilidad.

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## MEMORANDO



OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

3) La gestión social de proyectos, orientado a facilitar los procesos de participación dentro de la implantación de proyectos específicos generados por la entidad.

4) La rendición de cuentas, orientado a facilitar y fortalecer los procesos de participación para explicar y dar a conocer los resultados de la gestión institucional a la ciudadanía.

5) La gestión social de las políticas públicas, orientada a la articulación institucional y armonización de las políticas sectoriales del distrito, como también a la inserción de enfoques poblacionales, de derechos territoriales, diferenciales y de género en el quehacer institucional.

A continuación, se describen cada uno de los ejes estratégicos, componentes y acciones identificando su sentido dentro del funcionamiento de la estrategia de participación ciudadana y control social de la Secretaría Distrital de la Movilidad.

# MEMORANDO



OGS

20211400216053

Información Pública

Al responder cite este número

EJES ESTRATÉGICOS	COMPONENTES	ACCIÓN GENERADORA	Total	
			Nº act	Nº partici
EJE1	Canales de Comunicación y Participación Ciudadana	Jornadas de Divulgación	649	697
		Jornadas de Información	314	824
		Jornadas de Socialización	20	846
	Procesos de Formación Ciudadana	Proceso de formación ciudadana para la participación	143	3513
		Acciones de cualificación institucional para la participación	251	0
	Análisis y producción de información	Elaboración de productos para la participación	20	0
Diseño, elaboración y gestión de la información		32	0	
<b>TOTAL ACCIONES EJE 1</b>			<b>1429</b>	<b>5880</b>
EJE2	Resolución de conflictos en vía	Acciones de reconocimiento territorial	203	163
		Implementación de protocolos de conflictos en vía	0	0
	Gestión de impactos sociales negativos	Gestión de los requerimientos de impactos negativos	4	0
		Caracterización territorial o socioeconómica	1	0
	Orientación a víctimas de siniestros viales	Acciones de gestión de los procesos de atención a	0	0
<b>TOTAL ACCIONES EJE 2</b>			<b>208</b>	<b>163</b>
EJE3	Acompañamiento en el ciclo del proyecto	Escenarios de coordinación institucional para la participación ciudadana	28	24
		Levantamiento y análisis de datos para la gestión de proyectos	20	19
		Escenarios de dialogo y participación ciudadana para la gestión de proyectos	14	9
		Mesas de trabajo, diseños y evaluación participativa	57	227
	Control social y atención a la ciudadanía	Gestión de respuestas a requerimientos ciudadanos	8	11
		Reuniones con la ciudadanía para el control social de proyectos	321	1738
		Acciones de registro de bicicletas	271	5318
		Atención a la ciudadanía en la escala local	475	860
<b>TOTAL ACCIONES EJE 3</b>			<b>1194</b>	<b>8206</b>
EJE4	Diseño, alistamiento y capacitación	Aprestamiento de la Rendición de Cuentas	2	0
		Diseño de la Rendición de Cuentas	1	0
	Audiencias y diálogos participativos	Preparación de la Rendición de Cuentas	12	0
		Audiencias públicas y diálogos ciudadanos para la rendición de cuentas	13	309
	Seguimiento, Control y Ajuste	Gestión del seguimiento y control ciudadano derivado de la rendición de cuentas	0	0
<b>TOTAL ACCIONES EJE 4</b>			<b>28</b>	<b>309</b>
EJE5	Desarrollo de enfoque diferencial, poblacional, territorial, de derechos y de género.	Promoción de los enfoques diferenciales	4	24
		Construcción de estrategias con enfoques diferenciales	7	113
		Reuniones interinstitucionales	791	0
	Articulación interinstitucional	Actividades en Instancias de participación	274	282
		Gestión de la Información interinstitucional	221	0
<b>TOTAL ACCIONES EJE 5</b>			<b>1297</b>	<b>419</b>
<b>TOTAL ACCIONES</b>				

Tabla 1. Compilado agendas locales tercer trimestre 2021

4

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

## MEMORANDO



OGS

20211400216053

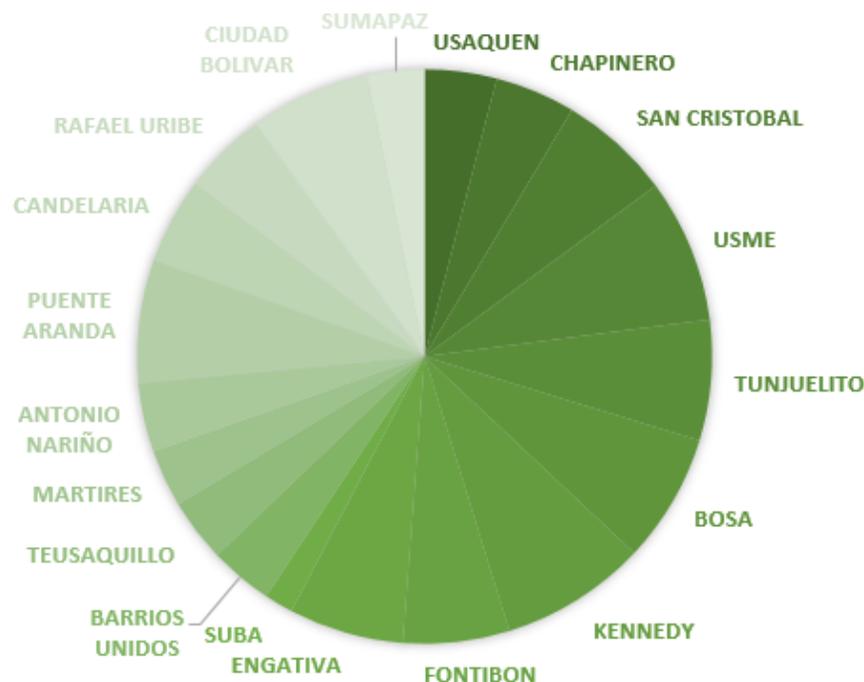
Información Pública

Al responder cite este número

### EJE 1. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Busca generar procesos de intercambio y construcción de información veraz, pertinente y actualizada, sobre los tópicos de movilidad entre la ciudadanía en general y las Secretaría Distrital de Movilidad en el Distrito Capital. En el marco de este intercambio constante y sistemático, se busca compenetrar los objetivos institucionales, con las percepciones, opiniones y propuestas de los actores viales y grupos de interés, generadas a partir de las vivencias dentro del sistema de movilidad en el Distrito.

**Jornadas de divulgación:** se realizan de forma presencial o virtual de acuerdo con las necesidades y regulaciones. **Para el tercer trimestre se realizaron 649 jornadas con la divulgación directa a 697 ciudadanos.**



Gráfica 1. Jornadas de divulgación por localidad

5

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

**MEMORANDO**

OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

**Jornadas de Información;** Las jornadas informativas estarán dirigidas a un público específico y están encaminadas a: 1) brindar una respuesta oportuna frente a una solicitud de la ciudadanía sobre los temas competentes a la Secretaría Distrital de Movilidad. 2) Brindar información sobre las características y dinámicas inherentes a la ejecución de proyectos por parte de la SDM y el sector. 3) Informar sobre los cambios y alternativas relacionadas con la movilidad en zonas específicas a razón de la implantación de proyectos o medidas particulares.

**Jornadas de Información** sobre zonas de prohibición de parqueo, temas de visión cero o de acciones temporales o definitivas como cierres viales, desvío de rutas, parqueaderos, proyectos piloto, entre otras, focalizadas a actores específicos. Se han realizado desde los Centros Locales **314 acciones con la participación de 824 personas.**

Las metodologías, recursos, canales, contenidos y responsables de las jornadas informativas se han organizado entre la Oficina de Gestión Social y las dependencias o entidades que coordinan o participan del proyecto, siguiendo lo descrito en la resolución 215 de 2020 de la SDM.

**Jornadas de Socialización;** Son los procesos de gestión a escala local o distrital que tienen como finalidad el desarrollo de escenarios de retroalimentación, de las acciones, medidas, proyectos o programas de la SDM. **En el segundo trimestre se socializaron 20 proyectos a 846 residentes de las localidades.**

**MEMORANDO**

OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

Socializaciones	
Localidad	N° act.
Chapinero	2
Bosa	2
Fontibón	2
Engativa	4
Suba	3
Antonio Nariño	2
Puente Aranda	3
Rafael Uribe	2

*Tabla 2. Jornadas de Socialización por Localidad*

**Proceso de Formación Ciudadana para la Participación;** El segundo componente del eje estratégico de Gestión del conocimiento es el de Formación Ciudadana, el cual tiene una enorme relevancia dentro de los procesos que comprende la estrategia general del PIP, en tanto la participación incidente y vinculante, en la medida en la que los y las ciudadanas, entre ellos, los actores viales, grupos de interés y colectivos sociales en particular, conozcan de manera fiable los elementos estructurantes, la normatividad y los conceptos técnicos propios de la movilidad del distrito, así como del quehacer de la SDM. Para ello se requiere del diseño, construcción y ejecución de estrategias pedagógicas, que permitan la apropiación de la información por parte de todos los actores involucrados.

Está enfocado a la cualificación de la ciudadanía en general, interesados en los temas de desarrollo de los siguientes cuatro módulos: Módulo de seguridad vial, Módulo de movilidad incluyente y accesible, Módulo de Movilidad Sostenible y Módulo de modalidad multimodal realizando **un total de 143 acciones de formación en instituciones educativas, al interior**

7

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020***Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# MEMORANDO



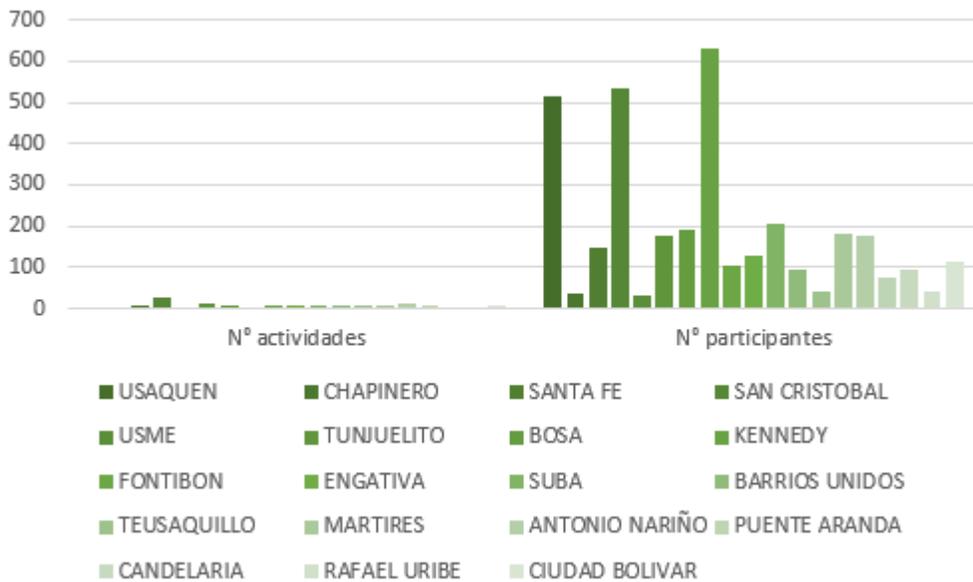
OGS

20211400216053

Información Pública

Al responder cite este número

de las Juntas de Acción Comunal o a la comunidad en general contando con la participación de 3513 personas.



Gráfica 2. Procesos de Formación por localidad

**Acciones de Cualificación Institucional para la Participación;** Se realizaron acciones dirigidas a promover la formación continua y el mejoramiento de capacidades del equipo de trabajo de la Oficina de Gestión Social en los temas misionales de la entidad, como también aquellos espacios de formación para la participación desarrollados con y para otras dependencias de la secretaría, con el fin de fortalecer la gestión del conocimiento en miras al desarrollo de procesos participativos. Se manejaron los siguientes temas; registro bici, gestión documental y secop II, módulos de procesos de formación, Plan Institucional de Participación, proceso de calidad entre otros.

# MEMORANDO



OGS

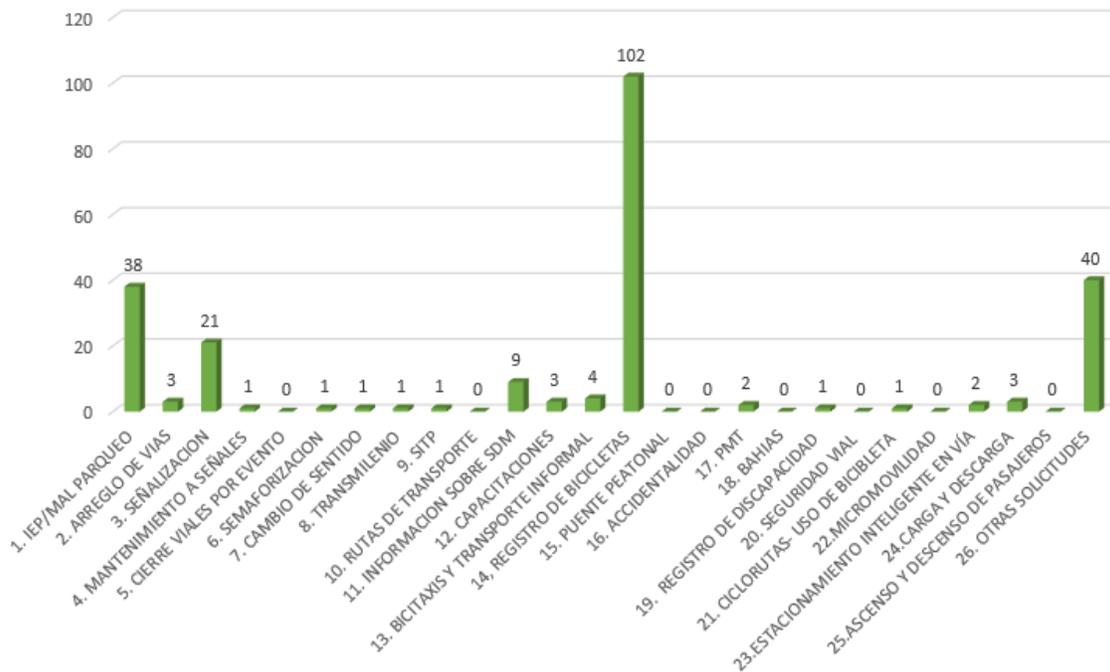
20211400216053

Información Pública

Al responder cite este número

**Acciones de Diseño, Elaboración y Gestión de la Información;** Son las acciones que componen el proceso de construcción de información desarrollada a partir de los procesos de levantamiento de la información generada a partir de encuentros o diálogos con la ciudadanía, recorridos participativos, aplicación de herramientas de recolección de datos y de percepción, sistematización de los procesos de participación o bien los que sean provenientes de los sistemas y mecanismos dispuestos para la atención de las solicitudes, requerimientos, quejas o sugerencias por parte de la ciudadanía hacia la entidad. **En ese sentido, se programaron y desarrollaron en el tercer trimestre del año en curso; 32 acciones.** De la misma manera, se relacionan las solicitudes realizadas por la comunidad:

Tercer Trimestre 2021- Solicitudes



Gráfica 3. Solicitudes tercer trimestre 2021

**MEMORANDO**

OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

**EJE 2. GESTIÓN DE RIESGOS SOCIALES Y MEDIACIÓN COMUNITARIA**

El segundo eje estratégico cubija todos los procesos, acciones y proyectos destinados a mitigar los impactos sociales negativos de la implementación de las políticas del sector y de la compensación a las poblaciones que han sido afectadas negativamente por la puesta en marcha de proyectos de la Secretaría Distrital de Movilidad cuando así se requiera. Igualmente, contempla las estrategias para la resolución de conflictos de movilidad en escenarios coyunturales específicos, las cuales contempla el diseño de rutas de atención en conflictos de movilidad en vía y el acompañamiento a la estrategia de orientación a víctimas de siniestros viales.

Este eje en particular, cobra gran importancia para el periodo de aplicación del presente Plan Institucional de Participación. En primer lugar, por la puesta en operación del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales, en el cual, los procesos de participación ciudadana, resultan fundamentales para que las y los ciudadanos generen propuestas, y mecanismos de control social a la implementación de medidas, acciones y planes, tendientes a mejorar las condiciones de movilidad y seguridad vial en el Distrito.

De acuerdo con lo anterior, de las actividades de “levantamiento de información” y “análisis y procesamiento de información” que de conformidad con el cronograma corresponden al periodo reportado, se estima el siguiente avance:

## MEMORANDO



OGS

20211400216053

Información Pública

Al responder cite este número

Se ha venido operando el centro de Orientación a Víctimas de siniestros Viales (ORVI). donde se les presta a los ciudadanos orientación Jurídica, Social y Psicológica tras un siniestro vial, desde octubre 2020, y prestando atención a la ciudadanía desde el 1 de diciembre de ese mismo año; siendo la UNAL es operador del mismo.

Asesorías	Nº casos
Jurídicas	155
Sociales	113
Psicológicas	221
<b>Total</b>	<b>489</b>

Tabla 3. Trazabilidad de los casos orientados en el periodo

**Acciones de reconocimiento territorial**, Son las acciones que, en el marco de la identificación de problemáticas y soluciones a los conflictos viales, implican el reconocimiento de las dinámicas en campo. Estas acciones bien pueden ser recorridos a escala vecinal o local, levantamiento de información frente a la percepción ciudadana o aquellas actividades derivadas de los procesos de participación generadas en el acompañamiento y gestión social en el ciclo de los proyectos. **Fueron generados 203 recorridos contando con la participación de 163 ciudadanos (as).**

# MEMORANDO

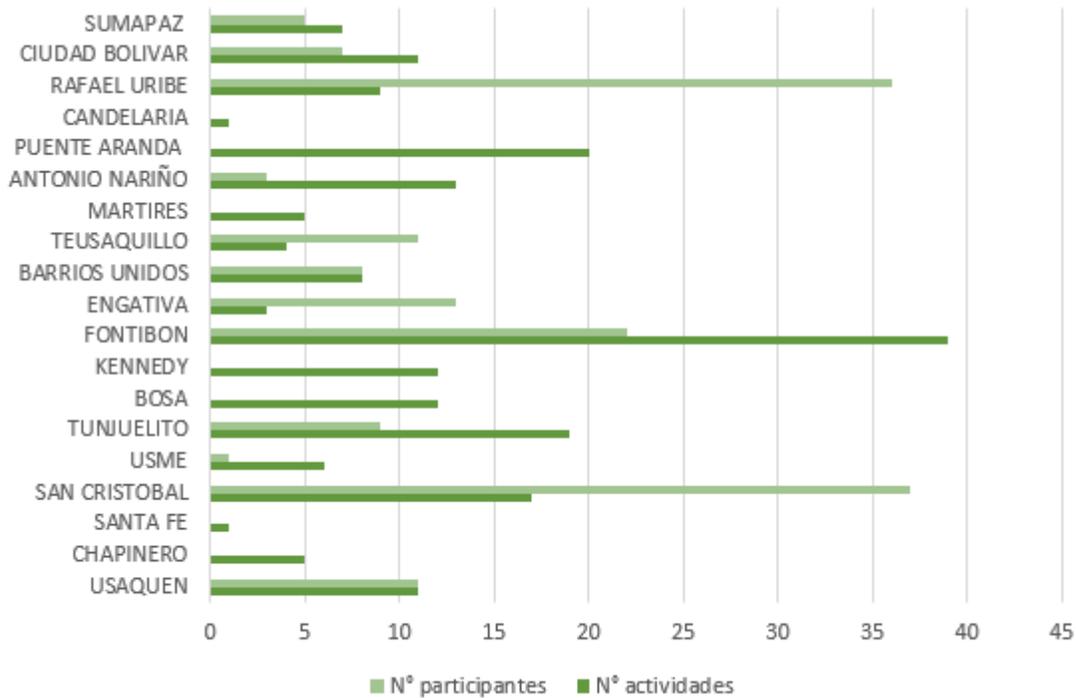


OGS

20211400216053

Información Pública

Al responder cite este número



Gráfica 4. Acciones de reconocimiento territorial

**Implementación de protocolos de conflictos en vía,** Son las acciones que, en el marco de la identificación de conflictos, o situaciones contingentes en la movilidad del distrito, requieren de un proceso de gestión social, orientado a la apertura de canales de participación y resolución de conflictos. Los procedimientos y directrices generales para la atención de estas situaciones están contenidas en el protocolo de prevención y gestión de manifestaciones en vía, desarrollado por la Oficina de Gestión Social, en actuación con el sector gobierno y seguridad para recibir información general sobre los protocolos de acompañamiento a movilización social.

**MEMORANDO**

OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

A partir de los escenarios allí generados, el equipo de la Oficina de Gestión Social avanzó en dos temas: a) Adaptación de protocolo a la misionalidad de la Secretaría Distrital de Movilidad y su Oficina de Gestión Social b) Revisión del protocolo interno que se había diseñado para presentar temas al equipo territorial Centros Locales de Movilidad.

Adicionalmente, la OGS realizó selección de una persona a contratar para acompañar los procesos de movilización que atañen a la responsabilidad de la SDM. Así mismo ha venido adelantando contactos con la comunidad organizada de Usme con el fin de generar espacios de presentación de oferta social en el marco de las demandas de la movilización social

**Acción de gestión de los requerimientos de impactos negativos,** Son las acciones que, en el marco del desarrollo de planes, programas y proyectos liderados por la Secretaría Distrital de Movilidad, requieren acciones que mitiguen impactos socio- económicos negativos. Estas acciones revisten muy diversas características, y dependen de las estrategias de gestión social que tengan dichos planes programas o proyectos.

Desde la Oficina de Gestión Social (OGS), se viene realizando un proceso de atención social a ciudadanos afectados por el desmonte del Sistema Integrado de Transporte Público - SITP Provisional, el cual tiene como beneficiarios a los actores del transporte público colectivo que pueden verse afectados con ocasión de la implementación definitiva del Sistema.

Dentro de la oferta de servicios se tiene contemplado 4 componentes en los que se brinda información y acompañamiento general en torno a los siguientes temas, conforme a la articulación realizada con entidades como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDE) y Transmilenio S.A. Estos componentes son:

Empleabilidad:

13

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## MEMORANDO



OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

Ferias de empleabilidad de Transmilenio (divulgación de vacantes disponibles de los concesionarios u operadores del sistema).

Agencia de empleo Bogotá Trabaja de la Agencia Pública de Empleo del SENA (ruta de empleabilidad para el registro, orientación, formación e intermediación de ofertas laborales).

Convocatoria de conducción a mujeres (proyecto de empleabilidad de mujeres en oficios no convencionales mujeres conductoras y mecánicas de mantenimiento automotriz).

Emprendimiento:

Información y proceso del Programa Ruta de Emprendimiento de la SDE y el Fondo Emprender del SENA.

Formación:

Convenio interadministrativo SENA – SDM (formación tecnológica y técnica titulada, y complementaria mediante la realización de cursos cortos de duración de 40 horas).

Programa Fórmate Bogotá de la SDE, el cual se constituye como una oferta de formación para el trabajo que fortalece y mejora las competencias y habilidades laborales de las personas en proceso de búsqueda de empleo, a través de capacitación para acceder a más y mejores oportunidades laborales en Bogotá.

Talleres de formación financiera por parte de la SDE para fomentar la inclusión financiera en la población y en el tejido empresarial de Bogotá.

Información del Programa Bogotá Bilingüe del SENA para potenciar capacidades y competencias de un segundo idioma (inglés).

Información sobre el Programa de Educación por Ciclos para Adultos de la Secretaría de Educación (SDE), para completar los estudios de primaria y

14

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**MEMORANDO**

OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

bachillerato dirigido a jóvenes y adultos en colegios oficiales que ofrecen jornada nocturna, fines de semana y/o mediante modelos educativos flexibles.

Evaluación y certificación de competencias laborales

Información sobre el programa de evaluación y certificación de competencias laborales del SENA para promover y reconocer el aprendizaje y la experticia adquirida a lo largo de la vida laboral.

A la fecha, la divulgación y socialización para el acceso a estos programas se realiza a través de visitas programadas a los terminales de ruta, sesiones virtuales y presenciales en la sede de la Calle 13, al mes de septiembre se ha logrado actualizar los datos de 1.577 personas vinculadas al sistema SITP Provisional desempeñando principalmente los cargos de Conductor, Personal de Mantenimiento, Personal de Administración y Terceros Informales, de los cuales 1.158 se han inscrito especialmente a las acciones de empleabilidad y formación.

**EJE 3: GESTIÓN SOCIAL DE PROYECTOS**

El eje de gestión social de proyectos, está integrado por todos los procedimientos que permiten la generación de líneas base, mapeo de actores, caracterización del riesgo socioeconómico, diseño e implementación de la estrategia de gestión social para los proyectos y programas de la SDM, aplicados sobre contextos territoriales específicos.

**Escenarios de dialogo y participación ciudadana para la gestión de proyectos,** Son los escenarios de participación diseñados particularmente para la gestión de proyectos orientados por la Secretaría Distrital de Movilidad. Estas acciones trascienden los procesos de divulgación, información o socialización genérica, y su desarrollo depende de estrategias diseñadas particularmente para el desarrollo de proyectos específicos. En este sentido, los escenarios de

15

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**MEMORANDO**

OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

diálogo y participación ciudadana para la gestión de proyectos, supone un proceso de diseño, pilotaje, aplicación, sistematización, ajuste, evaluación e incorporación a los proyectos:

Dentro de las acciones relacionadas por la Oficina de Gestión social en el acompañamiento de los proyectos de la entidad se desatacan los siguientes proyectos:

- En el marco del proyecto Barrios Vitales, durante el tercer semestre del año se inició con la fase de lectura territorial para los barrios Vitales: Ciudadela el Porvenir y La Victoria, en articulación con entidades como la Secretaría de Hábitat, Secretaria de Mujer, Unidad de Mantenimiento Vial, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y la Empresa de Renovación Urbana. Se concluyó fase de diagnóstico en el barrio vital Las Cruces- San Bernardo, en donde se realizó piloto de urbanismo táctico en compañía de los habitantes y voluntarios del sector. En cuanto al Barrio Vital San Felipe, durante el mes de septiembre se hizo el pre lanzamiento del proyecto el cual será implementado en el mes de octubre y entra a fase de pacto ciudadano con los habitantes, comerciantes y artistas del sector.
- Proceso de promoción de pasos seguros a nivel e implementación de alternativas de pasos peatonales seguros: La Oficina de Gestión Social ha acompañado el proceso de desmonte de puentes y alternativas de pasos peatonales seguros en las siguientes actividades:
  - 1) Acompañamiento de las sesiones semanales convocadas por la Oficina de Seguridad Vial para el Proceso.
  - 2) Revisión de la nueva versión del Documento Técnico de Soporte, de acuerdo a la retroalimentación que dio el Secretario en el mes de mayo

16

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**MEMORANDO**

OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

- 3) Revisión de la propuesta de Decreto Distrital “Por medio del cual se promueven los pasos peatonales a nivel en la ciudad de Bogotá y se modifica parcialmente el Decreto 279 de 2003”
- Gestión Social de Ciclorutas, se da inicio a la realización de las Jornadas de Sensibilización Vial denominadas: "Jornadas Ciudadanas de Movilidad", en el marco de las acciones previstas del elemento (componente) de Sostenibilidad del Proyecto Ciclorutas. Las Jornadas dieron inicio el primer trimestre a saber:
    - 1) 27 de agosto de 2021; Localidad de Kennedy; en el Barrio Patio Bonito II, en esta jornada se contó con articulación con la Policía Nacional presente en la localidad y proyecto de marcación de bicicletas (para disminuir el hurto de las mismas), Alcaldía local y consejeros de la bicicleta, áreas de la Secretaría de movilidad como: Paola Gómez Álvarez (Subdirección de la Bicicleta y el Peatón), Centro Local de Movilidad, desde la oficina de Gestión Social, Referente de política pública LGBTI, programa de registro de Bicicletas, ¡Todas las vidas importan! (pisa el freno) y de más apoyo de Oficina de Gestión Social, se contó con La Secretaría de la Mujer con atención a ciudadanas Ruta Única y servicios de la CIOM ( con reporte de SDMujer 40 mujeres abordadas, 5 canalizaciones afectivas a casa de igualdad , 1 a integración social), Secretaría de Ambiente apoyo con jornada pedagógica a través del juego ojo con el clima, se contó con Desarrollo económico con representantes del sector de ventas de artículos de bicicletas y/o bicicletas, líderes sociales de esta localidad.
    - 2) Mediante los comités técnicos IDU, la OGS realiza acompañamiento al proceso teniendo en cuenta que quien ejecuta es el IDU y existe una consultoría para tal fin, se acompaña la socialización del tramo 3 el día 22 de julio a la comunidad,

17

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**MEMORANDO**

OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

- 3) Presentación frente a la Junta Administradora Local de Teusaquillo el 8 de septiembre, así mismo se realiza reunión mensual con la profesional social del IDU para revisar avances del proceso. Durante el mes de septiembre se participa en los comités IDU de 3 tramos y en la socialización ante el Consejo Distrital de la Bicicleta.
- Carga y descarga: para este proyecto se ha venido haciendo un acompañamiento en la estructuración de un piloto de cargue y descargue en horarios no convencionales; Se realizó un taller de co-creación para la revisión de la metodología del piloto de cargue y Descargue, y a su vez el contacto con las empresas para la pre inscripción e inscripción al piloto. se hicieron visitas a Usme y Suba para revisión de temas de carga, jornada de buenas prácticas de Carga y descarga en Tunjuelito, ajustes y diseño del plegable de buenas prácticas para nuevas impresiones, recorrido con alcaldía de Fontibón para revisión temas cerca de Plaza de mercado, jornada de marcación de Puntos ciegos con vehículos de carga en Puente Aranda.

Adicionalmente, se ha venido realizando un seguimiento al pacto de transportadores junto al Ministerio de Transporte, los gremios y los representantes de transportes asociados, esto como respuesta debido a las inconformidades y peticiones presentadas frente al decreto 077 de 2020. Desde el semestre anterior se viene estructurando el proyecto Piloto de cargue y Descargue en horarios no convencionales, para el cual ya se tiene las herramientas como: sondeos a realizar, volantes y afiches para la divulgación (impresos, se realizó el ciclo de formación virtual para el desarrollo eficiente del transporte de Carga, en conjunto con la SDDE y cámara y comercio.

Se contactó a las empresas en varias ocasiones para solicitar información necesaria para el desarrollo del proyecto. Por otra parte, se hicieron visitas a Tunjuelito, Usaquén para revisión de temas de carga.

18

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**MEMORANDO**

OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

Además, Se está organizando un cronograma para jornadas de buenas prácticas de CyD en las diferentes localidades, la próxima semana se tiene contemplada una reunión para revisión y ajustes finales del plegable de Buenas Prácticas de Cargue y Descargue y así poder enviar a impresión diseño del plegable.

- Campañas de Fauna Silvestre y animales domésticos y/o de compañía: Se han realizado las siguientes acciones de sensibilización en Jornadas de la campaña "Pisa el freno, hay vida en la vía": 7 de Abril-San Cristóbal, 21 de abril-Kennedy, 22 de Mayo-Usaquén, 27 de Mayo-Engativá, 12 de Junio-Usme, 17 de Junio-Usaquén, 23 de Junio-Tunjuelito, 21 de Julio-Usme, 28 de Julio-Tunjuelito, 10 de Agosto-Barrios Unidos, 27 de Agosto-Kennedy, 07 de Septiembre-Bosa, 29 de Septiembre-Chapinero, 07 de Octubre-Bosa.

Además, se realizó el lanzamiento de estrategia "COMPROMISO PROTECCIÓN ANIMAL" junto con comunicaciones de la entidad y en conjunto con la Secretaria de Ambiente, IDPYBA, La terminal y Policía de Transito; con el equipo de pedagogía se viene estructurando una campaña para la activación de la Señalización (de fauna) que se va ubicar en las zonas urbanas y rurales.

- Promoción de pasos seguros: Proceso de promoción de pasos seguros a nivel e implementación de alternativas de pasos peatonales seguros: La Oficina de Gestión Social ha acompañado el proceso de desmonte de puentes y alternativas de pasos peatonales seguros en las siguientes actividades: -Acompañamiento de las sesiones semanales convocadas por la Oficina de Seguridad Vial para el Proceso. -Revisión de la nueva versión del Documento Técnico de Soporte, de acuerdo a la retroalimentación que dio el Secretario en el mes de mayo -Revisión de la propuesta de Decreto Distrital "Por medio del cual se promueven los

19

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**MEMORANDO**

OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

pasos peatonales a nivel en la ciudad de Bogotá y se modifica parcialmente el Decreto 279 de 2003”

- Protocolo "Criterios Y Parámetros Para El Uso Temporal De Calzada Vehicular Para Circulación O Estancia Peatonal": La Secretaría Distrital de Movilidad, en articulación con el Instituto de Desarrollo Urbano, el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, la Secretaría Distrital de Planeación y las entidades correspondientes elaborarán e implementarán un plan de ampliación de la red de andenes, Ciclorutas e intervenciones peatonales para permitir la movilización segura durante el estado de calamidad pública declarado en el Distrito Capital. Para este fin podrán destinar, o autorizar a terceros usar tramos de la red vial, peatonal o de Ciclorutas de forma temporal o permanente para efectos de distanciamiento social, circulación o uso comercial. La oficina de Gestión social participara en el proceso del protocolo que se acordó con la subdirección de la bici y el peatón. en el tercer trimestre de 2021 no se avanzó en el proceso

**Mesas de trabajo, diseños y evaluación participativa** Son los escenarios de participación en los cuales se busca un alto grado de incidencia de la participación ciudadana dentro del ciclo de proyecto. Estos escenarios buscan incorporar a la ciudadanía, o grupos de interés, en la identificación de problemáticas y soluciones de las dinámicas de movilidad. Igualmente procuran la generación de procesos de capacitación, diálogo y propuesta para fomentar la generación de diseños participativos, así como el seguimiento, control evolución y ajuste de las acciones emprendidas institucionalmente. **Para este trimestre se desarrollaron 57 mesas de trabajo con la participación de 227 ciudadanos.**

20

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# MEMORANDO

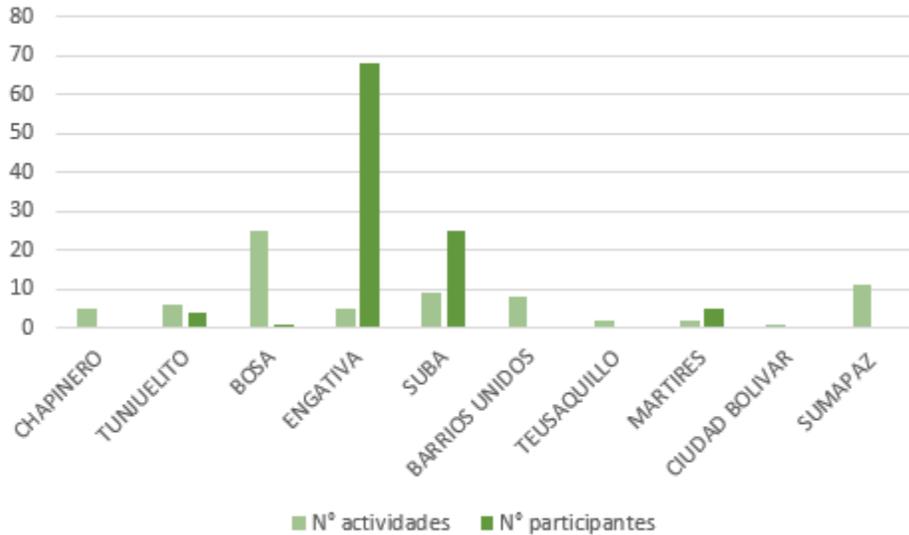


OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número



Gráfica 5. Mesas de trabajo, diseños y evaluación participativa

**Gestión de respuestas a requerimientos ciudadanos,** Son las acciones encaminadas a facilitar la gestión de la respuesta a los requerimientos ciudadanos. A este respecto es fundamental identificar que el alcance de la gestión social es facilitar la incursión de dichos requerimientos a las dependencias misionales de la entidad. La capacidad de respuesta, gestión o solución de dichos requerimientos depende de las características de los mismos y de las competencias y posibilidades de las demás dependencias o entidades del sector. **En ese sentido se gestionaron 147 respuestas de requerimientos ciudadanos.**

MEMORANDO

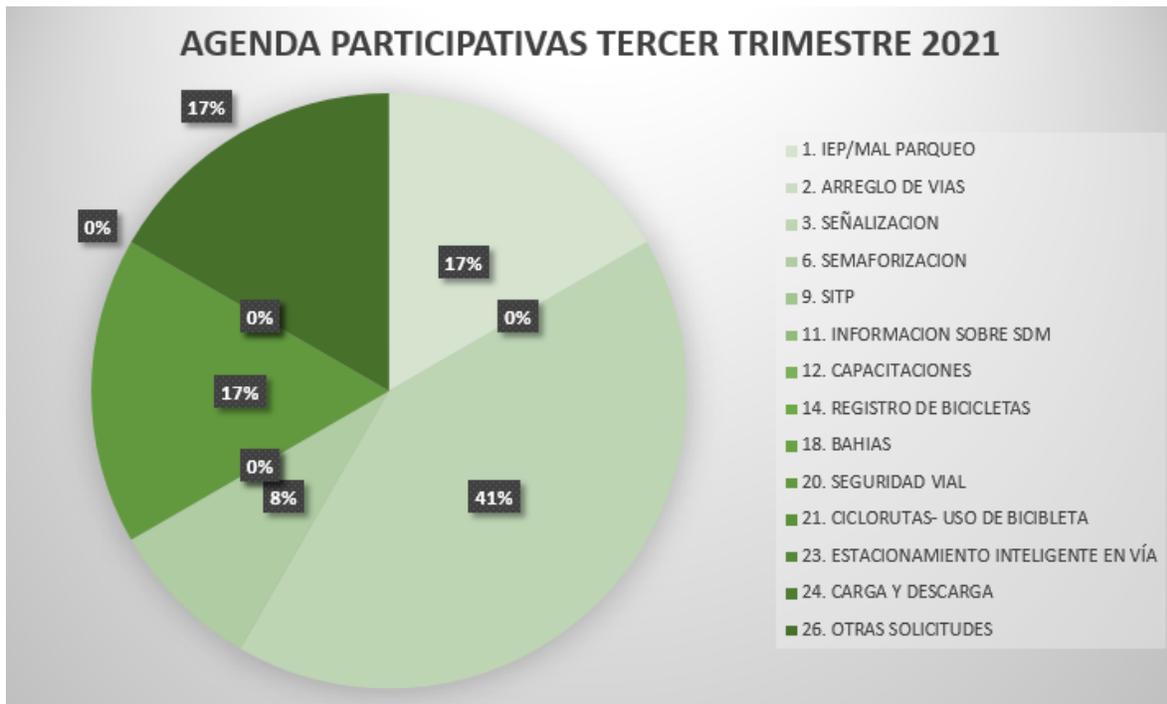


OGS

20211400216053

Información Pública

Al responder cite este número



Gráfica 6. Agendas Participativas de Trabajo Centros Locales de Movilidad

**MEMORANDO**


OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

**Reuniones con la ciudadanía para el control social de proyectos,** Son las acciones en las cuales la ciudadanía puede ejercer el control social sobre la entidad. Son los espacios diseñados para resolver dudas y aclarar el sentido y contenido de la inversión pública de la entidad en las escalas distrital, local y vecinal cuando así sea requerido por la ciudadanía. **Para el tercer trimestre se desarrollaron 321 reuniones con la participación de 1763 ciudadanos en las localidades de la siguiente manera:**

LOCALIDAD	N° activ.	N° partici.
Usaquen	41	301
Chapinero	13	57
Santa Fe	3	14
San Cristobal	26	91
Usme	9	54
Tunjuelito	8	56
Bosa	19	25
Kennedy	27	70
Fontibón	45	237
Engativa	15	49
Suba	13	140
Barrios Unidos	18	120
Teusaquillo	9	40
Martires	10	12
Antonio Nariño	12	76
Puente Aranda	23	143
Candelaria	5	25
Rafael Uribe	12	191
Ciudad Bolívar	13	70

*Tabla 4. Reuniones con ciudadanía para el control social de proyectos*

# MEMORANDO



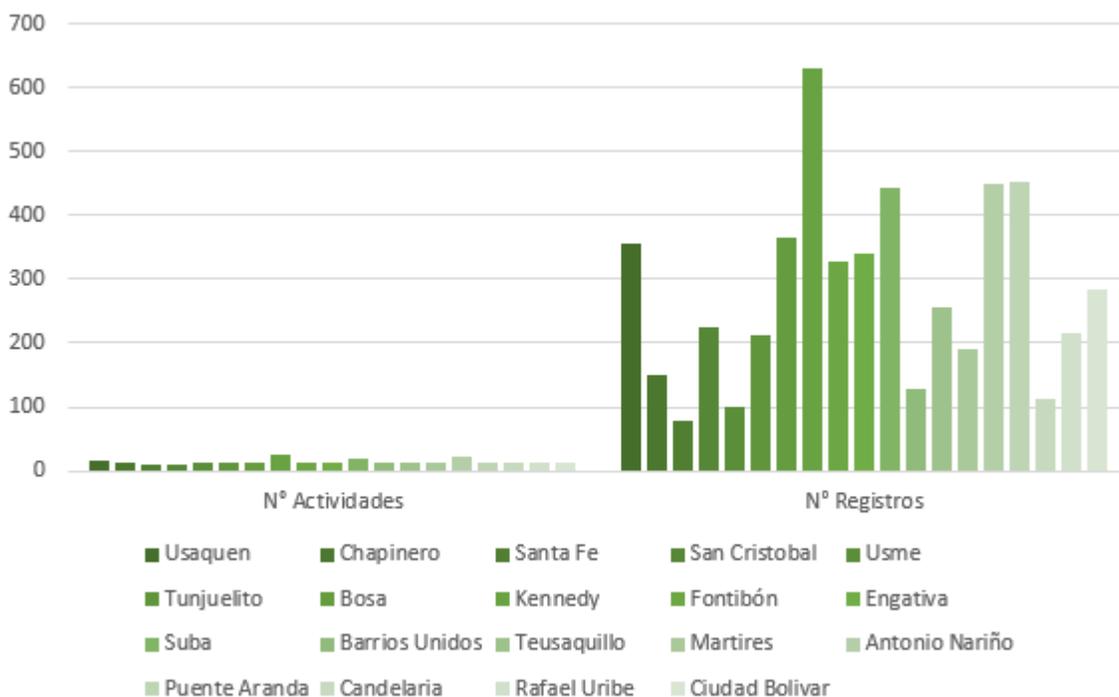
OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

**Acciones de registro de bicicletas**, Son las acciones de atención a la ciudadanía, encaminada a cumplir el programa de registro de las bicicletas a las bases de datos del distrito, con el fin de mitigar los problemas de inseguridad personal para los usuarios de la bicicleta en el Distrito. **Se realizaron 271 jornadas realizando 5318 registros bici.**



Gráfica 7. Acciones de registro de bicicletas

**MEMORANDO**

OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

**Atención a la ciudadanía en la escala local**, Son las acciones de atención a la ciudadanía en los Centros Locales de Movilidad, que buscan acercar los servicios de la entidad, en materia de política de movilidad, a escala local. Los tiempos, metodologías y formas de atención local, serán adaptados a las condiciones contextuales y de contingencia que así lo requieran. En el mes de julio, agosto y septiembre se atendió a la ciudadanía de manera virtual, vía WhatsApp, llamadas telefónicas, correo electrónico y en el punto de atención presencial (CLM) a **860 ciudadanos y ciudadanas**.

**EJE 4: RENDICIÓN DE CUENTAS**

El eje de Rendición de cuentas se ha incorporado como un eje independiente que, dado que este proceso reviste por su importancia, complejidad y autonomía y por lo tanto requiere consolidar una estrategia en sí misma; a continuación, se describen los componentes y procesos que incluye la rendición de cuentas siguiendo el Manual Único de Rendición de Cuentas, de la Función Pública.

En el marco del desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas locales se elaboró la metodología para el desarrollo de la rendición de cuentas locales del Sector Movilidad, la cual se está llevando a cabo de manera permanente este año.

En el proceso de rendición de cuentas locales del Sector Movilidad, se ha venido cumpliendo con cada una de las fases establecidas en la metodología de la Veeduría Distrital. En la etapa de alistamiento, se contó con los distintos insumos requeridos para un adecuado diálogo entre la administración distrital y la ciudadanía local sobre los logros, resultados, dificultades y retos de la gestión pública tanto de la entidad líder del sector como de aquellas adscritas y vinculadas.

25

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**MEMORANDO**

OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

En la etapa de capacitación se realizaron 2 ejercicios de sensibilización (julio y septiembre) que contribuyen a la cualificación de los equipos de los Centros Locales de Movilidad y los gerentes de zona en lo que corresponde a la metodología de rendición de cuentas.

En la etapa de publicación de la información, se han elaborado en el trimestre de julio a septiembre, 13 informes de rendición de cuentas locales que corresponden a Teusaquillo, Chapinero, Usaquén, Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy, Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño, San Cristóbal, Sumapaz, Usme y Fontibón, los cuales se han publicado en la página web de la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM. Asimismo, se ha realizado la respectiva divulgación de dichas audiencias en las redes sociales de la SDM.

En la fase de seguimiento y evaluación, en este tercer trimestre se han diligenciado 48 evaluaciones por parte de la ciudadanía sobre las audiencias públicas de rendición de cuentas.

**EJE 5: GESTIÓN SOCIAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**

Son los procesos de gestión enfocados a la inclusión de las demandas, necesidades y perspectivas poblacionales de manera diferencial, en articulación con las políticas sectoriales del Distrito y la articulación interinstitucional en escenarios de discusión de la política pública.

En este sentido, incorporar enfoques diferenciales en el accionar de la Secretaría, facilita que los planes, programas y proyectos estratégicos que se gestionen desde la entidad frente a los diferentes modos de transporte y en general frente a la movilidad en la ciudad, reconozcan las diversidades y las diferencias poblacionales, territoriales y sectoriales en aras de contribuir a la

26

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**MEMORANDO**

OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

reducción de brechas de exclusión social en lo relacionado con este sector en el distrito.

Desde la Oficina de Gestión Social se realizan los siguientes proyectos en torno a la promoción de los enfoques diferenciales:

- Plan Maestro de Movilidad - estrategia de participación: En el curso del tercer trimestre del año se desarrollaron una serie de talleres que tuvo a cargo la Oficina, como parte del proceso de diagnóstico y formulación, como parte de los cuales se adquirieron dificultades y aportes con el fin de ser incluidos como parte de la producción técnica del Plan. De esta manera, se identificaron los actores más relevantes sobre los cuales se desarrollaron dinámicas de movilidad relevantes, de manera tal, que pudiesen brindar aportes a la formulación; posterior de lo cual se realizó el diseño metodológico de los talleres para cada uno de los actores relevantes.

En el curso de las actividades se realizaron los procesos de convocatoria y moderación de los espacios; que concluyeron adicionalmente en el ejercicio de sistematización respectivos. Como parte de la identificación de actores, se realizaron talleres de las siguientes temáticas: Transporte público; Transporte de cero y bajas emisiones; Logística, Carga y Empresarios; Movilidad activa; Transporte Especial; Informales-Bici taxistas; Discapacidad y Personas Mayores; LGBTI, Etnias y Víctimas; Comunitarios; Barrios Vitales; Mujeres y población diversa; Niños y niñas y Ruralidad.

- Pactos de Movilidad para el cuidado de las personas mayores: Se inició la formulación de una estrategia de pactos de movilidad del cuidado, específicamente para la población de personas mayores de la ciudad. A partir de la cual se realizaron encuestas de percepción con los y las gestoras de los Centros Locales de Movilidad -CLM, así como con líderes de persona mayor en las 20 localidades de la ciudad. En la

27

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**MEMORANDO**

OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

actualidad se diseña la estrategia, en articulación con IDPAC, para un ejercicio de pactos en las localidades de Suba, Engativá y Usaquén. Posteriormente, se realizó un trabajo de co-creación con el equipo de IDPAC, en el cual se definió la metodología y línea de tiempo de la estrategia. Y se iniciaron las gestiones para el desarrollo de la primera fase, la cual permitirá identificar los puntos priorizados en una UPZ de cada una de las localidades seleccionadas para el desarrollo del pilotaje.

- **Piloto del Cuidado:** Se ha adelantado los procesos de socialización y articulación institucional del piloto del “circuito del cuidado” que tiene por objetivo "mejorar la calidad del viaje de los niños, niñas, familiares y cuidadoras(es) a través de la implementación de CIRCUITOS DE CUIDADO con enfoque territorial, diferencial y de género, a los actores viales que usan modos de transportes sostenible, específicamente de los modos peatonal y en bicicleta, dentro de las dinámicas de transporte escolar". Para ello se han realizado reuniones con directivos y directivas de los colegios de la UPZ Kennedy Central, en articulación con Secretaría de Educación, Alcaldía Local y la Secretaría Distrital de Hábitat.

En este proceso se definió el polígono para el pilotaje del circuito de cuidado y se logró articulación con el programa Ciempiés, cuyas acciones en general se han adaptado a los tiempos de "retorno progresivo y seguro" de los colegios. Posteriormente se realizaron talleres cartográficos con estudiantes y docentes de las diferentes instituciones educativas del polígono, a partir de los cuales se identificaron problemáticas y necesidades asociadas a seguridad vial.

- En el curso del tercer trimestre del año se desarrollaron una serie de Jornadas de sensibilización, visibilizarían y firmas de pacto por la movilidad incluyente desde la política pública LGBTI para la entidad a

28

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## MEMORANDO



OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

cargo de la Oficina de Gestión Social, como parte del proceso Del plan de acciones y política pública LGBTI a saber:

- 1) Asistencia a las diferentes mesas interinstitucionales LGBTI presentes en el distrito y mesa interinstitucional del sector de movilidad con entidades adscritas en los meses de julio, agosto, y septiembre.
- 2) En el mes de julio se realizaron las siguientes acciones: Acciones De Registro De Bicicletas- Izada Bandera LGBTI Antonio Nariño, Segundo Consejo Consultivo LGBT 2021, Sensibilización y registro bicicleta política pública LGBTI en Rafael Uribe Uribe, Taller Actualización PMM: Sector Social LGBTI, Comunidades étnicas y Víctimas de la Violencia, RUTA TRANS, Apoyo y acompañamiento a la marcha distrital Yo marchó Trans.
- 3) En el mes de agosto se realizó: Capacitación a CLM en enfoque diferencial LGBTI, MIDS UTA GENERAL, Capacitación PIC en política pública LGBTI, Evento de inauguración mes del taxista y firma del pacto por movilidad incluyentes para el sector, Feria de servicios, sensibilización, y registro de Bicicletas localidad de Fontibón.
- 4) En el mes de septiembre se realizaron las siguientes actividades: Feria de apertura económica parche diverso localidad de Chapinero, Firma del pacto por la movilidad incluyente, sensibilización en la localidad de Mártires, en el marco de la semana de la bicicleta, Invitación al evento. Hombres: Hablemos de emociones, línea calma, Jornada de educación ambiental y educación vial de movilidad San Cristóbal, Jornada de registro de bicicletas en la localidad de Engativá, Jornada de sensibilización en educación vial y lenguaje incluyente Puente Aranda, Jornada de sensibilización y educación en vía localidad de Santa Fe, jornada de sensibilización y registro de

29

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

### Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**MEMORANDO**

OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

bicicletas Ciudad Bolívar, Registro de bicicletas, sensibilización Rodadalésbica Puente Aranda, MIDS UTA Trans presencial.

- Política Pública De Infancia Y Adolescencia- Mesa CODIA:  
-Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia - CODIA: Asistir en el mes a las reuniones técnicas citadas ; entrega de informe y matriz requerida semestralmente en los procesos que la Secretaría Distrital de Movilidad apoya.  
-Mesa prevención y erradicación del

A partir de los cuales se articulan acciones intersectoriales y intersectoriales en relación a las metas, acciones y actividades estipuladas tanto en la política pública como en los planes de acción de la misma, los cuales permiten su implementación.

- POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA- MESA PETIA:  
En el tercer trimestre (Julio a Septiembre) se desarrollaron las siguientes acciones:  
-8 de julio de 2021: Participación en la Mesa Distrital para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil Ampliado-PETIA; Preparación del plan de acción 2021, en donde se incorpora el desarrollo de los cuatro módulos de formación de la OGS para la aplicación con los profesionales de apoyo de las mesas locales.  
- 12 de agosto de 2021: Participación en la Mesa Distrital para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil Ampliado-PETIA: Durante la sesión se hizo alistamiento y planeación del evento de firma del pacto distrital para la erradicación del trabajo infantil.  
- 26 de agosto de 2021: Asistencia foro “El impacto del COVID19 en el trabajo infantil, oficios del hogar: contexto, apuestas y desafíos en Colombia”: Promover con la Academia un espacio de dialogo sobre las actividades en oficios del hogar realizadas por las niñas, niños y

30

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**MEMORANDO**

OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

adolescentes por más de 15 horas a la semana, el impacto por el COVID-19 en la problemática, para visibilizarlo, identificarlo y atenderlo intersecciones e intersectorialmente

-3 de septiembre de 2021: asistencia a evento "Compromisos con la Prevención y erradicación del trabajo infantil": Participar en el evento "Compromisos con la Prevención y erradicación del trabajo infantil" liderado por el Ministerio del Trabajo, la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Policía Nacional, Migración Colombia y la OIT,

-9 septiembre de 2021: Participación en la Mesa Distrital para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil Ampliado-PETIA: Durante la sesión se acordaron actividades relacionadas en el Plan de Acción sobre la "Construcción de las variables y de los indicadores de trabajo infantil ampliado, y de los indicadores de gestión, por los delegados que hagan parte de la Mesa de indicadores"

- 15 septiembre de 2021: Participar en el Foro sobre las políticas públicas en prevención del trabajo infantil y la explotación sexual comercial de Niños, niñas y adolescentes: Participar en el Foro y crear un espacio interinstitucional de aprendizaje pensado para promover la identificación y abordaje de los contextos en prevención del trabajo infantil y la explotación sexual comercial de Niños, niñas y adolescentes.

**Reuniones interinstitucionales,** Son instancias de participación, convocadas por la Administración Distrital de acuerdo con la normatividad de los diferentes espacios de participación institucional, a las cuales los Centros Locales de Movilidad asisten y participan con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la movilidad en la localidad. **Se participó en 791 reuniones.**

31

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**MEMORANDO**


OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

<b>Reuniones Interinstitucionales</b>	
<b>Localidad</b>	<b>N° actividades</b>
Usaquen	64
Chapinero	37
Santa Fe	49
San Cristobal	39
Usme	67
Tunjuelito	28
Bosa	32
Kennedy	37
Fontibón	40
Engativa	38
Suba	64
Barrios Unidos	16
Teusaquillo	41
Martires	25
Antonio Nariño	55
Puente Aranda	57
Candelaria	26
Rafael Uribe	32
Ciudad Bolívar	24

*Tabla 5. Reuniones Interinstitucionales*

**Actividades en Instancias de Participación**, La Oficina de Gestión Social asistirá a las instancias de participación distritales esto con el fin de comprender las acciones que realizan las demás entidades del distrito, articular acciones y proponer agendas de trabajo en los diversos escenarios de acuerdo a las necesidades identificadas sectorial y territorialmente; adicionalmente, este proceso permite que la retroalimentación de la agenda distrital y local será priorizada en la gestión institucional, con el fin de trabajar articuladamente. De esta manera, **se trabajó en 274 actividades con la participación de 282 ciudadanas y ciudadanos.**

32

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*
**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195


**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

## MEMORANDO



OGS

**20211400216053**

Información Pública

Al responder cite este número

**Gestión de la Información interinstitucional**, son las acciones que permiten el trabajo de articulación interinstitucional a nivel local y distrital. Para ello, dependiendo de las temáticas, sectores y políticas en desarrollo, se generarán las herramientas que permitan la lectura de contextos territoriales y llevar los principales temas del sector movilidad que aquejan o afectan a la comunidad, a las instancias de participación a las que se asiste, con el fin de promover alternativas a nivel intersectorial, es decir, promover la incidencia activa del sector en los procesos distritales de participación. En ese sentido, **se gestionó la articulación de acciones con las diferentes instituciones en 221 reuniones.**

La Oficina de Gestión Social reitera su compromiso con el trabajo articulado con todas las dependencias para llevar a cabo los diferentes planes programas y proyectos en beneficio de la ciudadanía.

Cordialmente,



**Adriana Ruth Iza Certuche**  
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 07-10-2021 09:36 AM

cc María Isabel Hernández Pabón - Dirección de Representación Judicial  
cc Sergio Raúl Tovar Farfán - Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte  
cc Alejandra Rojas Posada - Dirección de Atención al Ciudadano  
cc Lina Marcela Quiñones Sánchez - Dirección de Inteligencia para la Movilidad  
cc Alberto Virgúez Peña - Dirección de Talento Humano  
cc Susana Morales Pinilla - Dirección de Planeación de la Movilidad  
cc Diego Nairo Useche Rueda - Oficina de Control Interno  
cc Andrés Fabián Contento Muñoz - Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad  
cc Danny Stívar Usma Monsalve - Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte  
cc Jenny Alexandra Abril Forero - Despacho de la Secretaría  
cc Paula Tatiana Arenas González - Dirección Administrativa y Financiera  
cc Guetty Magnolly Caycedo Caycedo - Oficina de Control Disciplinario  
cc Alexander Ricardo Andrade - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones  
cc Claudia Elena Parada Aponte - Oficina Asesora de Planeación Institucional  
cc Edwin Ernesto Pedraza Díaz - Dirección de Ingeniería de Tránsito

Elaboró: Leila Saida Garcia Cartagena-Oficina De Gestión Social

33

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.